Do.	is./cajetilla
——————————————————————————————————————	
Merit More 120'S Nobel Nobel Ultralights Palace Palace Ultra Lights Palace 100'S Palace 100'S Menthol Pall Mall Pall Mall sin filtro Pall Mall Lights Pall Mall Mentol Peter Stuyvesant (25) Philip Morris Superlights Piper Rothmans K.S.F. Rothmans Legeres (Suaves) Royal Crown Royal Crown Lights Royal Crown Superlights Silk Cut Sunset Duro FF Sunset Duro Lights Un-X-2 Viceroy Viceroy Lights VL. Victorio & Lucchino VL. Victorio	230 245 170 170 135 135 135 165 165 165 230 175 175 230 175 175 175 160 160 210 210
Winns	210 155
Winns Lights	155 155
	230 230

Segundo.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Delegado del Gobierno, Alberto López de Arriba y Guerri.

17822

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de julio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 4 de julio de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre actualización del padrón municipal.

Advertidos errores en la Resolución de 21 de julio de 1997 por la que se dispone la publicación de la Resolución de 4 de julio de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre actualización del padrón municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 25 de julio de 1997, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 22883, anexo I, en el lateral izquierdo debe aparecer la siguiente anotación: «IMPORTANTE: Antes de cumplimentar este impreso lea las instrucciones al dorso».

En la página 22885, anexo I, en la esquina superior derecha falta la referencia al modelo de impreso, debiendo aparecer en un recuadro el texto: «CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN PADRONAL». En esta misma página, al lado del recuadro «EFECTO PARA EL QUE SE EXPIDE», debe figurar una casilla con el epígrafe: «NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDE ESTA CERTIFICACIÓN», y al final del impreso deben aparecer espacios reservados para el V.º B.º del Alcalde y el sello del Ayuntamiento.

En la página 22886, anexo I, en la esquina superior derecha falta la referencia al modelo de impreso, debiendo aparecer en un recuadro el texto: «VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO». En esta misma página, al lado del recuadro «EFECTO PARA EL QUE SE EXPIDE», debe aparecer una casilla con el epígrafe: «NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDE ESTA CERTIFICACIÓN».

Debido a estas erratas, los impresos «CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN PADRONAL» y «VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO» que figuran en las páginas 22885 y 22886, respectivamente, del mencionado boletín, deben ser sustituidos por los que se adjuntan en esta corrección.

Ayuntamiento de Padrón Municipal

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCION PADRONAL

D. CERTIF: siguiente	ICO: es insc	Que e	n el Pa nes:	drón Municipa	al de es	ste municipio	figuran, en	, SE el día	CRE a de	TARIO la fecha	DE E	STE AYU la hoja q	JNTAMIENTO, ue se indica, las
DATOS	DEL	PADE	RÓN M	UNICIPAL									
Entidad cole	ectiva				Ent	idad singular				Núcle	o / Disem	ninado	
Distrito					Sec	cción				Hoja	le inscrip	ción	
DATOS	DE	_A VIV			······································								
Tipo de vía	l		Nombre	de vía		•							
Número		Letra		Km.		Bloque	Portal			Escalera		Piso	Puerta
DATOS	DEI	NSCF	RIPCIO	NES						· · ·			
Nº orden		ore y Apo			- .:				Sexo)	Docum D.N.I.	ento de iden Pasapor	te Tarj.Extr.
Fecha de n	nacimie	nto	Lug	gar de nacimiento			País de naci	ionalida	id		Númen	0	Letra
N° orden	Nom	bre y Apo	ellidos				-		Sexo	,	D.N.I.	ento de iden Pasapor	
Fecha de r	nacimie	nto	Lug	gar de nacimiento			País de naci	ionalida	ıd		Númer	0	Letra
N° orden	Nom	bre y Ap	ellidos				·		Sex)	Docum D.N.I.	ento de iden Pasapor	
Fecha de r	nacimie	nto	Lu	gar de nacimiento			País de nac	ionalida	id		Númer	0	Letra
Nº orden	Nom	bre y Ap	ellidos	.			· ·	-	Sex	5	Docum D.N.I.	ento de ider Pasapor	
Fecha de r	nacimie	nto	Lu	gar de nacimiento			Pais de nac	ionalida	ad		Númer	О	Letra
Nº orden	Nom	bre y Ap	ellidos	, =	<u></u>				Sex	0	Docum D.N.I.	nento de ider Pasapor	
Fecha de r	<u>l</u> nacimie	nto	Lu	gar de nacimiento			País de nac	cionalida	ad		Númer	го	Letra
OBSEF	RVAC	IONE	s				<u></u>	<u></u>					
EFECT	O P/	ARA E	L QUE	SE EXPIDE					_				
										QUE C		PERSOI	

Y para que conste, y a los efectos que se indica, expido la presente certificación en

V° B° El Alcalde,

sello

Ayuntamiento de Padrón Municipal

VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO

En el Padrón Municipal de este municipio aparecen, en el día de la fecha y en la hoja que se indica, las inscripciones cuyos datos se recogen en este volante.

Entidad colectiva Entidad singular Núcleo / Diseminado Distrito Sección Hoja de inscripción DATOS DE LA VIVIENDA Tipo de vía Nombre de vía				
DATOS DE LA VIVIENDA				
Tipo de vía Nombre de via				
Número Letra Km. Bloque Portal Escalera Piso	Puerta			
DATOS DE INSCRIPCIONES				
N° orden Nombre y Apellidos Sexo Documento de identi D.N.I. Pasaporte				
Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento País de nacionalidad Número				
N° crden Nombre y Apellidos Sexo Documento de identi				
Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento País de nacionalidad Número				
	Documento de identidad D.N.I. Pasaporte Tarj.Extr.			
Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento País de nacionalidad Número	Letra			
N° orden Nombre y Apellidos Sexo Documento de identi □.N.I. Pasaporte				
Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento País de nacionalidad Número	Letra			
N° orden Nombre y Apellidos Sexo Documento de identi				
Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento País de nacionalidad Número	Letra			
OBSERVACIONES				
OBSERVACIONES				
EFECTO PARA EL QUE SE EXPIDE NÚMERO DE PERSON	IAS			
QUE COMPRENDE ES VOLANTE				
En				

NOTA: Este documento tiene carácter informativo en relación con la residencia y el domicilio habitual en este Municipio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del R.D. 2612/1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de la Entidades Locales aprobado por R.D. 1690/1986, de 11 de junio.

sello